



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de enero de 1998
No. 17

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA.-A los cursos de formación para Secretario Judicial, Ejecutor y Notificador que se desarrollarán en la Región Judicial de Tlalnepantla.

CONVOCATORIA.-A los cursos de formación para Secretario Judicial, Ejecutor y Notificador que se desarrollarán en la Región Judicial de Texcoco.

AVISOS JUDICIALES: 225, 074-A1, 254, 267, 075-B1, 076-B1, 077-B1, 078-B1, 293, 294, 295, 296, 297, 095-A1, 007-C1, 091-A1, 093-A1, 291, 292, 290, 289, 288, 287, 286, 276, 277, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 079-B1, 080-B1, 082-B1, 083-B1 y 084-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 092-A1, 274, 275, 278, 279, 298, 299, 081-B1, 050-A1 y 094-A1.

FE DE ERRATAS En el aviso notarial 6257 publicado los días 12 y 23 de diciembre de 1997.

SUMARIO:

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO



Gobierno del Estado de México
Poder Judicial
Consejo de la Judicatura
Instituto de Capacitación y
Especialización Judicial

BASES

GENERALES:

El procedimiento general se ajustará a lo dispuesto por los artículos 157 a 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

PRESENTACION DE SOLICITUD DE INSCRIPCION:

Martes 03 de febrero de 1998, de 9:00 a 15:00.

REQUISITOS:

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concurso de Oposición, para aspirar a registrarse al curso, los interesados deberán acreditar, presentar sin dispensa ni prórrogas los siguientes requisitos:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Judicial, se

CONVOCA

a los interesados en participar en los

CURSOS DE FORMACION PARA SECRETARIO JUDICIAL, EJECUTOR Y NOTIFICADOR

Que se desarrollarán en la

REGION JUDICIAL DE TLALNEPANTLA

bajo las siguientes

- a) Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;
- b) Copia certificada del acta de nacimiento;
- c) Escrito en el que se manifiesta bajo protesta de decir verdad que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- d) Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado, en su caso;
- e) Título profesional de Licenciado en Derecho (original, con copia para cotejo o copia certificada ante notario), o bien acta de examen profesional;
- f) Tres cartas de recomendación de buena conducta;
- g) Certificado de no antecedentes penales para ocupación de cargo público, vigente en original (no más de seis meses);
- h) Curriculum Vitae con documentos probatorios;
- i) Aprobar el examen de selección.

En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial, sólo requerirán actualizar o completar los documentos.

APLICACION DEL EXAMEN DE SELECCION:

Martes 10 de Febrero de 1998 a las 9:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse a las 8:30 hrs. con identificación oficial con fotografía.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS:

Viernes 13 de Febrero de 1998, de 17:00 a 20:00 horas.

La calificación mínima aprobatoria del examen de selección y del curso es de 8.0 (ocho puntos) en la escala de 0 a 10.

LUGAR:

Todas las actividades de inscripción, presentación de examen de selección y

curso se realizarán en el Salón de usos múltiples del Palacio de Justicia de la región de Tlalnepantla, sito en: Av. Ferrocarrilero N° 85
Col. Los Reyes Iztacala
Tlalnepantla, México.
Tel. (01 5) 3 19 09 10, 3 18 09 83,
(01 72) 15 24 49 y (01 72) 15 33 53.

Información: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00.

Las sesiones del curso se impartirán a partir de las 17:00 hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.-Rúbrica.

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA.-Rúbrica.

Toluca, México, a 23 de enero de 1998.



Gobierno del Estado de México
Poder Judicial
Consejo de la Judicatura
Instituto de Capacitación y
Especialización Judicial

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Judicial, se

CONVOCA

a los interesados en participar en los

CURSOS DE FORMACION PARA SECRETARIO JUDICIAL, EJECUTOR Y NOTIFICADOR

Que se desarrollarán en la

REGION JUDICIAL DE TEXCOCO

bajo las siguientes

BASES**GENERALES:**

El procedimiento general se ajustará a lo dispuesto por los artículos 157 a 165 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

PRESENTACION DE SOLICITUD DE INSCRIPCION:

Viernes 06 de febrero de 1998, de 9:00 a 15:00.

REQUISITOS:

Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición, para aspirar a registrarse al curso, los interesados deberán acreditar, presentar sin dispensa ni prórrogas los siguientes requisitos:

- a) Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente;
- b) Copia certificada del acta de nacimiento;
- c) Escrito en el que se manifiesta bajo protesta de decir verdad que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- d) Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado, en su caso;
- e) Título profesional de Licenciado en Derecho (original, con copia para cotejo o copia certificada ante notario), o bien acta de examen profesional;
- f) Tres cartas de recomendación de buena conducta;
- g) Certificado de no antecedentes penales para ocupación de cargo público, vigente en original (no más de seis meses);
- h) Curriculum Vitae con documentos probatorios;
- i) Aprobar el examen de selección.

En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados

totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial, sólo requerirán actualizar o completar los documentos.

APLICACION DEL EXAMEN DE SELECCION:

Jueves 12 de Febrero de 1998 a las 9:00 Hrs.

Los concursantes deberán presentarse a las 8:30 hrs. con identificación oficial con fotografía.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS:

Viernes 13 de Febrero de 1998, de 17:00 a 20:00 horas.

La calificación mínima aprobatoria del examen de selección y del curso es de 8.0 (ocho puntos) en la escala de 0 a 10.

LUGAR:

Todas las actividades de inscripción, y presentación de examen de selección se realizarán en la Sala Regional de Texcoco, sito en Av. Chapingo No. 1995 Col. Cooperativa C.P. 50600 Texcoco, México.
Tel. (01 595) 4 19 33, (01 72) 15 24 49 y (01 72) 15 33 53

Información: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00.

Las sesiones del curso se impartirán a partir de las 17:00 Hrs.

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO.-Rúbrica.

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial.

MGDO. M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA.-Rúbrica.

Toluca, México, a 23 de enero de 1998.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 647/97, viene a promover BONIFACIO ISIDORO AGUSTINA, el Juicio Información Ad-perpetuam, para que mediante resolución Judicial se reconozca como propietaria de un inmueble que e poseido de manera quieta, pacífica, pública y continua por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en Santa Maria del Llano, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 51.50 m y colinda con Antonio Isidoro Agustina, al sur: 49.00 m y colinda con Rosalio Eligio, al oriente: 79.50 m y colinda con camino vecinal, al poniente: 70.30 m y colinda con Urbano Martínez Salvador, con una superficie aproximada de 3,763.00 metros cuadrados y la Jueza del conocimiento dio entra a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 12 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica

225 -21, 26 y 29 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 1587/95-1, relativo al ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ MATA en contra de JAVIER ARMANDO RODRIGUEZ MATA, en el que por auto de fecha 8 de enero de 1998, se señalan para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en departamento 501, Avenida Atizapán número 8, Conjunto Las Margaritas, en Lomas de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que forma parte de un condominio vertical de seis niveles, ubicado en el quinto nivel y que consta de sala, comedor, cocina, patio de servicio, un baño completo y dos recámaras, además cuenta con cajón de estacionamiento para un carro en playa de estacionamiento, con una superficie de construcción de 54.24 metros cuadrados, tipo 1 (comprende la totalidad de la construcción), las doce horas del día doce de febrero del año en curso, sirviendo de base como postura para dicho remate la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo rendido por los peritos designados en autos, por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela -Rúbrica.

074-A1 -21, 26 y 29 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1214/94-2.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S N C (BANOBRAS), en contra de JOSE ALFREDO SANCHEZ Y/O DOMINGA MARCIAL DE BECERRA, bajo el expediente marcado con el número 1214/94-2 con fecha 5 de enero de 1998, se dictó un auto en el que se señalaron las once horas del día 2 de febrero de 1998, para que tenga verificativo en primera almoneda el remate en el presente Juicio, del bien inmueble embargado y que lo es, inmueble ubicado en calle Sol de Toluca, número 35, esquina Heraldó, Colonia Prensa Nacional, Tlalnepantla, Estado de México.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este Juzgado, así como en los lugares de costumbre Se expide a los 16 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Escobar López -Rúbrica

254.-23, 26 y 28 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número: 2608/96, promovido por JAIME DOMINGUEZ GOMEZ, Como endosatario en procuración de REYNALDO AMARO OROPEZA, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de RODOLFO MILLAN GONZALEZ, en fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, el suscrito Juez del Conocimiento del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las nueve horas del día trece de febrero del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados, los cuales consisten en lo siguiente: Una camioneta marca Dodge, tipo Pick Up con camper, modelo 1981, color blanco con interiores en color café, número de serie L114166, número de placa de circulación MME-197, particular del Estado de México, con razón social TAMHE DE MEXICO, S.A. DE C.V., sirviendo como base para el remate la cantidad de CATORCE MIL PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fuera valuada el bien antes descrito, convocándose postores, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la localidad, así como puerta del juzgado.- Dado en Toluca, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario.-Rúbrica.

267.-23, 26 y 27 enero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

MARGARITA GOBEA DE NABOR.

En el expediente número 266/97, GRACIELA RAMIREZ ESCOBEDO Y SANTIAGO GUZMAN AMBRIZ, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de MARGARITA GOBEA DE NAVOR, respecto del lote de terreno, marcado con el número 23, de la manzana 97, zona 1, de la Colonia Santa Rosa en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 10.00 m con calle sin nombre, al sureste: 17.00 m con calle 24, al suroeste:

10.00 m con lote 7, al noroeste: 17.00 m con lote 22. Con una superficie total aproximada de 170.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos de artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los 8 días del mes de diciembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Miguel Angel Herrera Olguín.-Rúbrica.

075-B1.-26 enero, 6 y 18 febrero

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en el Municipio de Chimalhuacan, Estado de México, se encuentran radicadas las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, en el expediente marcado con el número 656/96, promovidas por BERNARDINA TOLENTINO SAN AGUSTIN, respecto de una fracción de terreno de propiedad denominado "El Arenal", mismo que se encuentra ubicado en la cerrada de la Monera en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 19.28 m con terreno, al sur: 19.18 m con terreno, al oriente: 8.00 m con privada, al poniente: 8.00 m con terreno. Haciendo una superficie aproximada de 153.87 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial de Texcoco. Se expiden en Chimalhuacan, Estado de México, a los 26 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

076-B1.-26 enero, 10 y 24 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, con residencia en Chimalhuacan, Estado de México, bajo el número 748/97, el C. ROMAN ORTEGA ALVAREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación del predio ubicado en la cerrada de la Morena en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, con las medidas y colindancias: al norte: 14.65 m con calle, al sur: 14.65 m con terreno, al oriente: 8.36 m con privada, al poniente: 8.36 m con Cirilo Hernández Galicia, propiedad particular denominado "El Arenal" Con una superficie de 122.47 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en Toluca, Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial de Chimalhuacan, a los 29 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

077-B1.-26 enero, 10 y 24 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALFREDO CATANO AYALA.

CONCEPCION ANAYA MORALES, por derecho propio en el expediente número 413/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno BI Familiar 6 derecho de la manzana 34 de la Colonia Las Plazas de Aragón, en esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.00 m con lotes 4 y 5, al sur: 14.00 m Seis Izquierdo, al oriente: 7.00 m con Plazuelas 7 y Avenida Plaza de San Marcos, y al poniente: 8.00 m con lote 7. Con una superficie de 127.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, 2 de diciembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

078-B1.-26 enero, 6 y 18 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 985/97, relativo a un Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, promovida por GUSTAVO RAMON DOBLER LOPEZ, de un inmueble ubicado en Avenida San Rafael sin número, colonia El Viento, en el paraje denominado "El Tecolote", en el poblado de Santiago Analco, perteneciente al municipio de Lerma de Villada, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.20 m con camino real, al sur: 42.50 m con Avenida San Rafael, al oriente: 71.00 m con Salomón Zarco Lechuga, al poniente: 51.00 m con Santos Manzano Morales, con una superficie aproximada de 2,600 metros cuadrados.

La C. Juez de los autos ordenó la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la entidad y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar un ejemplar del presente para que la persona que se crea con igual o mejor derecho sobre el mismo lo deduzca en términos de Ley. Dados en Lerma de Villada, México, a los 21 días del mes de enero de 1997, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

293.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 986/97, relativo a un Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, promovido por ALICIA HERNANDEZ GOMEZ, relativo a un predio ubicado en cerrada Río Ameyalco, sin número en el poblado de San Miguel Ameyalco, perteneciente al municipio de Lerma de Villada, México, mismo que linda y mide: al norte: 13.00 m con Jorge Flores, al sur: 13.00 m con Ignacio Allende, al oriente: 20.00 m con calle cerrada Río Ameyalco, al poniente: 20.00 m con Ignacio Allende, con una superficie aproximada de 260.00 metros cuadrados.

La C. Juez de los autos ordenó la publicación de los presentes, por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población, debiéndose fijar uno en el predio de referencia, para que si alguna persona que se crea con igual o mayor derecho sobre el mismo lo deduzca en términos de Ley. Dados en Lerma de Villada, México, a los 21 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México. Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

294.-26, 29 enero y 3 febrero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1995/93, relativo a un Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RUBEN MORENO NAVA Y/O AUTOMOTRIZ ROMOSA, S.A., se señalaron las trece horas del día 20 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto respecto del siguiente bien inmueble: Casa habitación ubicada en el condominio conocido como "Los Robles", en la calle Guadalupe Victoria No. 227 casa número uno de la calle Privada Robles en el conjunto habitacional Los Cedros, en Metepec, México, con las siguientes características casa habitación, de dos niveles la planta baja consta de recibidor, sala, comedor, solarium, cocina, patio de servicio, estacionamiento y la planta alta consta de tres recámaras y un baño completo, con todos los servicios en general en buenas condiciones, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.00 mts. con lote No. 21; al sur: 7.00 mts. con calle privada; al oriente: 14.50 mts. con casa No. dos, al poniente: 14.50 mts. con estacionamiento de Visitas; con una superficie total de 101.50 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de éste Juzgado, así como del Juzgado Civil de Metepec por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.-Doy fe.-Toluca, a 15 de enero de 1998.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

295.-26, 30 enero y 6 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1812/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil; promovido por JORGE GONZALEZ HERNANDEZ, en contra de MARTIN GOMEZ AGUILAR Y JULIA MILLAN SOLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en. Un terreno con casa habitación ubicado en calle Zaragoza, doscientos tres, Tenancingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.50 mts. y colinda con una propiedad privada de Federico Nava, al sur: 18.50 mts. con Raquel Iturbe de Arévalo, al poniente: 9.00 mts. con calle de su ubicación, y al oriente: 9.00 mts. con Dolores y Teresa Alcocer y Cruz y con los siguientes datos registrales; Volumen 38, libro 1º, Sección 1a., Foja 96, Partida Número 584, de fecha 7 de agosto de 1989

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado y en el Juzgado Civil de Primera Instancia en Tenancingo, Estado de México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- Toluca, México, a 16 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

296.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 889/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GLORIA CHAVEZ GARCIA, en contra de TOMAS FLORES HERNANDEZ, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día trece de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble y construcción sito en la calle de Centenario S/N, poblado de San Pedro Totoltepec, que mide y linda: al norte: 13.50 mts. con Lorenzo Flores, al sur: 18.50 mts. con Santiago Rosales, al oriente: 18.00 mts. con Pedro Flores Mercado, al poniente: 28.40 mts. con Aurelio González, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 59,500.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Toluca, 21 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

297.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 994/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TLAINEPANTLA, AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de RICARDO CHACON AVILA, JULIAN VAZQUEZ MORALES Y ROSA LUZ MARTINEZ DE VAZQUEZ, el C. Juez de los autos señaló las 11:00 horas del día 24 de febrero del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de Tercera Almoneda de Remate. Respecto del bien inmueble Denominado Quinta El Rosario J.J. ubicado en la población La Cañada de Cisneros "El Pajar", Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.00 m con Concepción E. Reyes, al sur: 50.00 m con Gabriel B. Martín, al oriente: 40.00 m con camino, al poniente: 50.00 m con Patricia Espino. Con una superficie total aproximada de 2,132.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 703, volumen 136. Libro Primero de fecha 8 de junio de 1984. Se procede a realizar una reducción del diez por ciento sobre el precio primitivo de los avalúos que obran en el presente Juicio, por lo que se declara como base para el remate la cantidad de \$ 310,230.00 TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100, M.N.), siendo postura legal el total de la cantidad antes referida.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días con intervalos de tres días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepanla, México; en la tabla de avisos de este Juzgado, en el Juzgado donde se encuentra ubicado el bien inmueble embargado en autos y en el inmueble materia del remate. Dado el presente a los 15 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

095-A1 -26. 30 enero y 6 febrero

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 74/97, promovido por el señor ALFREDO SALGADO REYES, endosatario en procuración del señor FRANCISCO LOPEZ LORENZO, en contra de ANGEL SORIANO RICARDO, por auto de fecha 8 de enero de 1998, se mandó sacar a remate en Segunda Almoneda: A).-La venta de una motocicleta, marca Yamaha, color vino, de un pistón, con placas de circulación 06259 MEX. 90, motor número 11 096, rodada 3.25-16, modelo 78. Siendo postura legal la cantidad de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual fuera fijada como avalúo por el perito designado, se convoca a los postores para que concurren o asistan a la Primera Almoneda de Remate que tendrá verificativo el día 3 de febrero de 1998, a las 15:00 horas, edictos que se expiden para que sean publicados en la "GACETA DEL GOBIERNO", así como en la Tabla de Avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días.

Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los 19 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Test. de Asist. Lic. Lucio López García.-Rúbrica.-Test. de Asist. Lic. Guadalupe Mondragón Suárez.-Rúbrica.

007-C1.-26, 27 y 28 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 621/92-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este H. Juzgado por CRUZ BAUTISTA, en contra de SIXTO JIMENEZ VERA, se han señalado las 12:00 horas del día 6 de febrero del presente año, para que tenga verificativo el remate en Quinta Almoneda del inmueble embargado en este Juicio consistente en un terreno y construcción, ubicado en la calle Eje número 9, No. 155, Municipio de Tultitlán, México, manzana 21, lote 34-2, Colonia o Fraccionamiento Ciudad Labor o Lomas de Cartagena, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 17.15 m con lote número 35, al sur: en 17.15 m con lote número 34-1; al oriente: en 3.75 m con lote número 32-1, y al poniente: en 3.75 m con calle Eje 9, teniendo una superficie del terreno 64.31 m². Y superficie construida: 128.64 m², valuado por los peritos nombrados en la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, en la inteligencia que la presente se aplicará una reducción del diez por ciento que prescribe el artículo 764 del Código Procesal Civil, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, y en los estrados de este Tribunal. Se expiden a los 21 días del mes de enero de 1998 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

091-A1.-26 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

**SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 1289/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO SFRAFIN TORRES, en contra de CESAREA MARTINEZ PEREZ, promovido ante este Juzgado, se han señalado las 12:00 horas del día 28 de enero de 1998, para que tenga verificativo la segunda Almoneda del bien embargado en este Juicio consistente en un mueble que a continuación se describe. Vehículo marca Ford Tunderbird super cargado, modelo 1990, dos puertas, color rojo, vestidura en tela color negro, transmisión automática, motor en buen estado mecánico, cuatro rines de aluminio, originales, carrocería en buen estado general, auto estereo original funcionando, sistema electrónico funcionando, vidrios de ascenso y descenso eléctrico funcionando, interiores y exteriores en buen estado general, número de serie AL 46HP53569, placas de circulación LHT 6753, con cuatro llantas Eagle GT 4 Good Year Oxo, rin 16, valuado por peritos designados en autos, en la suma de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., por lo que se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos del Juzgado. Se expiden a los 21 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

093-A1.-26 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1690/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado de UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S.A. DE C.V. El C. Juez señala las doce horas del día 18 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Marsella No. 104, Fraccionamiento del Rey en Toluca, México, con una superficie de 170.52 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.40 mts. con propiedad del Fraccionamiento; al sur: 17.40 mts. con Maria Elena S. de Escobar; al oriente: 9.80 mts. con calle de su ubicación, actualmente calle Marsella; al poniente: 9.80 mts con Ignacio Montesinos, con los siguientes datos registrales, partida No. 3005, del tomo 16, a fojas 27, en el libro I, sección I, de fecha 5 de enero de 1968.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) \$ 453,150.00. Convóquense Postores, Toluca, catorce de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

291.-26, 30 enero y 6 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1220/90, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Y OTROS, como endosatarios en procuración de TATAMIL S.P.R. de R.I en contra de MARTIMIANO VELAZQUEZ V., el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la décima tercera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en el paraje denominado La Vega en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 42.00 mts. y 85.00 mts. con río Santa Ana, al sur: 104.50 mts. con Juan Cruz y Alberto Lagunas, al oriente: 45.00 mts. con Francisco Lagunas y José Chávez, al poniente: 72.00 mts. con María Velázquez. Con una superficie de 6,771.37 m2 Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo la partida número 830, volumen 33, fojas 131 vuelta, libro primero, sección primera, de fecha 17 de abril de 1986. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil en Tenancingo, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

292.-26, 30 enero y 6 febrero.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 92/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESUS ZUAZO GUADARRAMA, en contra de YOLANDA DUARTE VALENZUELA, se señalan las diez horas del día veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en: calle sin nombre, lote número 2, manzana 79, zona 1, en Cuadrilla de Arroyo, municipio de Taxco de Alarcón Guerrero, con una superficie de 460.02 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 18.18 metros con calle sin nombre; al sur: 17.55 metros con solar número seis; al sureste: 27.43 metros con andador, al noroeste: 27.46 metros con solar número uno, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 102,000.00 (CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Cantidad en que fue valuado por el perito nombrado en rebeldía del demandado y al cual se allanó la parte actora, por lo que por medio de este conducto se convoca de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 761, 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado y del Juzgado Civil competente de Taxco, Guerrero, México, dado a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

290.-26, 30 enero y 6 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 692/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA DEL CARMEN GOMEZ GARCIA, en contra de ENRIQUE SANCHEZ MEJIA, se señalaron las diez horas del día veintiséis de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate respecto al inmueble ubicado en el antiguo camino de Metepec, Méx., sin número, San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., datos registrales: partida 652-7086, volumen 209, libro primero, sección primera, a fojas 126, de fecha 13 de agosto de 1984, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 mts. con Rafael Rivas, al sur: 18.00 mts. con antiguo camino a Metepec, al oriente: 3.00 mts. con Rafael Rivas, al poniente: 13.00 mts. con calle privada. Con una superficie de 144.00 m2, dicho inmueble consta de cuatro cuartos, un baño, un patio de servicio, estacionamiento para dos autos.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, convóquese a postores, cítese a la parte demandada, dicha publicación deberá hacerse a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 87/100 M.N. convóquese a postores cítese a la parte demandada.-Toluca, Méx., a 19 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

289.-26, 30 enero y 6 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 965/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO SANTANA MONTORO y CATALINA MA. DE LOS ANGELES RUIZ FLORES, en contra de ROLANDO GONZALEZ RODRIGUEZ El Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos, que da fe. Dictó el siguiente auto.-La Ciudad de Metepec, México, Distrito Judicial de Toluca, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y ocho. Por presentada a CATALINA MA. DE LOS ANGELES RUIZ FLORES, y visto lo solicitado, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, y de conformidad con lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once treinta horas del día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para lo cual publíquese la misma en el periódico oficial de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, así como también en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo servir de base para la misma la cantidad de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N), valor que le fue otorgado por los peritos de las partes, del bien embargado en este procedimiento que a continuación se detalla: UNA CAMIONETA VOLKSWAGEN CARIBE MODELO 1985, COLOR AZUL CIELO, CON TOLDO AZUL MARINO, CON NUMERO DE SERIE 17E0115371, NUMERO DE MOTOR ERI27898, SIN PLACAS DE CIRCULACION, CON REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES NUMERO 7297314, convocándose además a los postores.-Se expiden los edictos correspondientes en fecha trece de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Rosario Pérez Arazo.-Rúbrica.

288.-26, 27 y 28 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 666/97, en el presente Juicio Jurisdicción Voluntaria, que RICARDO TELLEZ MARTINEZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto al inmueble ubicado en la calle Abrazo de Acatempan sin número, Barrio de Bordo Nuevo, en el Pueblo de San Pablo Autopan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, cuyos datos y colindancias son: al norte, 181.00 metros y linda con propiedad del suscrito Ricardo Téllez Martínez al sur, 181.00 metros con calle Abrazo de Acatempan al oriente, 111.50 ciento once metros, cincuenta centímetros antes con carril y Telésforo Avila, hoy con camino vecinal, y al poniente, 113.24 ciento trece metros, veinticuatro centímetros con Florencio Martínez Montes de Oca. Con una superficie total de, 20,339.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.-Toluca, México, a 14 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

287.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 948/97, relativo a un Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, promovido por SEBASTIAN MEJIA ESQUIVEL, respecto a un predio que se encuentra ubicado en 20 de Noviembre, en Xonacatlán, México, con una superficie aproximada de 1,545.97 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 18.10 metros con Río Mayorazgo, al sur 19.00 metros con Amador Herrera, al oriente 87.00 metros con Sofia Olivera, al poniente 79.80 metros con Amelia Lazcano.

La C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, debiéndose fijar la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el presente lo deduzca en términos de Ley.-Dado en Lerma de Villada, México, a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

286.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

HERMILO FRAGOSO RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 997/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de una porción de terreno llamado "La Mora" ubicado en calle Belisario Domínguez número 24, de la Colonia de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una superficie de 93.98 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.80 m con Victoriano Fragoso y 3.70 m con Lorenzo Fragoso Sánchez; al sur: 12.25 m con Adolfo Fragoso Rodríguez; al oriente en 7.88 m con servidumbre de paso; al poniente: en 7.31 m con servidumbre de paso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley. Y se expide a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

276.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

JOAQUIN ESPARZA RODRIGUEZ, en su carácter de apoderado legal de CELIA ESPARZA RODRIGUEZ, demanda en el expediente número 2697/91, relativo al juicio verbal ejecutivo al señor JOEL RUBIO SANCHEZ, el Juez Octavo de lo Civil, señala las doce horas del día veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en el departamento 402 del edificio 40, entrada D, condominio II, en Avenida de los Cien Metros número 450,

supermanzana II. Colonia Lindavista Vallejo. Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., sirviendo de base y postura legal la que cubra la cantidad de las dos terceras partes de (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS), precio de avalúo.

Publiquese por dos veces dentro de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, asimismo hágase la publicación en la puerta o tabla de avisos del juzgado exhortado del edicto correspondiente. Primer Secretario. Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

277.-26 enero y 4 febrero.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 904/1997-2.

AGUSTIN SERRATO ESCALERA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, con el objeto de acreditar la posesión respecto del inmueble ubicado en lote 27, manzana quinta, de la calle Las Huertas, en la Colonia Luisa I Campos de Jiménez Cantú, en el municipio de Naucalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m y linda con calle Las Huertas; al sur: 8.00 m y linda con Consuelo Escalera; al oriente: 17.03 m y linda con Teresa Severa Ortigoza B.; al poniente: 16.90 m y linda con Cecilia Zamorano Cruz, superficie total de 135.20 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecinueve días de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

280.-26, 29 enero y 3 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1155/1993, ejecutivo mercantil, MULTIBANCO COMERMEX, S.A. contra ALFONSO CRUZ GARCÉS y ALICIA MARTINEZ DE CRUZ, primera almoneda, once horas veintiséis de febrero del año en curso, terreno y construcciones ubicado en calle Ignacio s/n, Col. Universidad, lote 30, manzana 315, Zona Dos del Ex-Ejido de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, C.P. 50130, medidas y colindancias: norte: 30.25 m con lote 31; sur: 30.20 m con lote 29; oriente: 12.60 m con lote 6, poniente: 12.48 m con calle Ignacio Rayón, superficie total aproximada 378.00 m2. Gravámenes: Crédito por \$ 189,000,000.00 inscribe Multibanco Comermex. Crédito por \$ 500,000,000.00 inscribe Multibanco Comermex, Convenio modificatorio. Inscrito en el Vol. 23, Lib. 2o. Comercio, fojas 39 No. 223-2594 el 16-11-92. Base: TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, C. Licenciado Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

281.-26, 30 enero y 6 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 365/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de ZIVI INMOBILIARIA, S.A DE C.V., por auto de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día diecinueve de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado consistente en la totalidad de una fracción del predio denominado 'El Hucaz' anteriormente en la actualidad ubicado en la calle Cuauhtémoc Oriente esquina con Salazar Norte, en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene una superficie de cuatro mil ochocientos noventa y tres metros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 83.90 m con calle Salazar Norte; al poniente: 83.90 m con Organización de Servicios Asistenciales para Ancianos y Niños; al norte: 58.30 m con Compañía Educadora la Luz; al sur: 58.32 m con Cuauhtémoc Oriente, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Morelia Michoacán, bajo el número 15, tomo 435, libro de propiedad correspondiente al distrito de Zitácuaro, Michoacán, con fecha 31 de julio de 1992. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezca al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo la cantidad de \$ 3,271,205.25 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 25/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble materia de remate, se expide la presente a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

282.-26 30 enero y 6 febrero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1958/94.

SE CONVOCAN POSTORES

FELICIANO ROMERO RAMIREZ, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de SARA MOEDANO HERNANDEZ, el Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las once horas del día diez de febrero del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Puebla número oficial 134, del pueblo de Tulpetlac, en el municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de trescientos cuatro metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.20 m; al sur: 20.20 m; al oriente: 15.20 m; al poniente: 15.20 m, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS), con la correspondiente deducción del diez por ciento de dicha cantidad del precio de avalúo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda, la cual se llevara a cabo en forma pública en este juzgado.

Publíquese el presente edicto por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta del juzgado. Dado en Estación de Morelos, México, veintiuno de enero del año de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio -Rúbrica.

274-75.-21 enero

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL,
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 416-98 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FERNANDO CONTRERAS ESPINOZA endosatario en procuración de valores ECNOLOGIA DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. y demandado ALBERTO GARNICA MARTINEZ, el Juez Cuarto Civil dictó las doce horas del día veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda licitación de remate de un inmueble ubicado en calle Cuatro Norte lote catorce manzana 264 "B", Sector Los Robles, Fraccionamiento Ciudad municipal de Jutepec, Morelos, con una superficie de 80.00 metros cuadrados que mide y linda: al noreste, 15.00 m con lote quince; al sureste, 6.00 m con lote once; al sudeste, 15.00 m con lote trece; al noroeste, 6.00 m con calle Cuatro Norte, sirviendo de base la cantidad de \$ 145,800.00 (CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Jutepec, Morelos, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a dieciséis de enero de 1998. Doy fe.- Segundo Secretario, Lic. Fina Esquivel López -Rúbrica.

274-75.-21 enero y 6 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 781/97 relativo a un juicio de jurisdicción voluntaria de información y traslado promovido por GABRIEL CEJUDO ALCANTARA, respecto a un predio que se encuentra ubicado en Maramba, número 401, esquina con Francisco I. Madero, Barrio de San Mateo, en San Mateo Atenco, México, con una superficie total de 403.56 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 19.00 m con calle Matamoros; al sur, 19.00 m con Mario Bracamontes Cejudo; al oriente, 21.24 m con Angelina Cepeda Alcantara; al poniente, 21.24 m con calle Francisco I. Madero.

La C. Juez del conocimiento ordena la publicación de los presentes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, debiéndose fijar la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mayor derecho sobre el presente lo deduzca en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, Méx. Co., a los veintiséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. María Elena Reyes Paredes -Rúbrica.

274-78.-28 enero y 3 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

LAUREA VICTORIA MARQUEZ

Por medio del presente se le hace saber que FRAUSTINA MATEOS BAUTISTA le demanda en el expediente 10347 relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto al lote de terreno número 16, de la manzana 3, de la Colonia El Pardo Segunda Sección de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 17.00 m con lote 17; al sur, 17.00 m con lote 15; al oriente, 10.00 m con calle 5; al poniente, 10.00 m con calle 10, con una superficie total de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su caso, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes diligencias se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Daños en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo.- Rúbrica.

679-B1.-26 enero, 6 y 18 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA,

MARIA GUADALUPE ALFARO LOREDO, por derecho propio en el expediente número 781/97, que se tramita en este juzgado le demandan en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 10-A, de la manzana 213, de la Colonia Estado de México en esta ciudad, que mide y linda: al norte, 21.00 m con lote 9; al sur, 21.00 m con lote calle Virgen del Camino; al oriente, 12.00 m con calle Virgen del Camino; y al poniente, 12.00 m con lote 11, con una superficie de 252.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, dos de diciembre de 1997.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

080 B1.-26 enero, 6 y 18 febrero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 546/96.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL JIMENEZ MARTINEZ en su carácter de endosatario en propiedad en contra de VICTOR MANUEL ALVARADO CASTILLO, el Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las trece horas del día diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en el microbús de pasajeros Ruta Uno, marca Ford, modelo 1991, número de motor 87424, número de serie AC3PYS87424, color verde limón con franja beige, placas 0012761 del Distrito Federal, con dos llantas de media vida de enfrente, cuatro llantas traseras lisas, con capacidad para veinticuatro personas, en las siguientes condiciones: golpeada del costado derecho, el piso del pasillo del microbús esta oxidado, uno de los cristales de la parte posterior y uno de los cristales del parabrisas están estrellados, tiene un golpe en la defensa y parrilla frontal y se encuentra en mal estado, el motor carece de verificación actual y engromado de revista reciente, esta dañado el tablero y están dañados seis asientos incluyendo el asiento largo de atrás, sirviendo como base la cantidad de \$ 34,500.00 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esa ciudad y Presidencia Municipal de esta ciudad, anúnciese la venta del bien mueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintin días de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

082-B1.-26, 27 y 28 enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

GUILLERMO ALVAREZ MORA

JESUS FLORES CASTILLO, en el expediente número 872/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 14, manzana 136, Col. Estado de México de esta ciudad, actualmente señalado con el número 100, calle 24, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 13, al sur: 21.50 m con lote 15, al oriente: 10.00 m con calle 24; y al poniente: 10.00 m con lote 17, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica.

083-B1 -26 enero, 6 y 18 febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

GUADALUPE NAVARRETE DE SAN JUAN.

MARIA DE JESUS ARGUETA GARCIA, en el expediente número 939/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número seis, de la manzana dos, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, lote actualmente señalado con el número 26, de la calle 3, en la Colonia Estado de México de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 21.50 m con lote 5, al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con calle 3, al poniente: 10.00 m con lote 23, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario del Juzgado, Lic. Miriam Cruz Facundo -Rúbrica.

084-B1.-26 enero, 6 y 18 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1372/97. FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, municipio de Tequixquiác, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 14.65 m con camino, al sur: 15.40 m con Isaias Peláez Vázquez, al oriente: 10.00 m con Cristina García Miguel, al poniente: 10.00 m con Jesús Sánchez Castro. Superficie aproximada de: 150.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 21 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

092-A1.-26, 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R. A 10933.
C.N. A001343U.

Exp. 275/98. C. CONSTANTINA MORENO VDA. DE CHAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa s/n, en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Sin Nombre", mide y linda, al norte: 29.00 m con propiedad particular del Sr. Jesus Rodriguez, al sur: 29.00 m con José Vicente Bárcenas, al oriente: 14.00 m con calle Francisco Villa, al poniente: 14.00 m con Irma Chavira. Superficie aproximada de: 406.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
274 -26. 29 enero y 3 febrero.

C.N. A001301U.
R.N. A 10843.

Exp. 276/98. C. SAUL RAMALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero y 16 de Septiembre en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Miltongo", mide y linda, al norte: 17.25 m con calle Guerrero, al sur: 17.60 m con calle 16 de Septiembre, al oriente: 99.00 m con Valentín Ramírez, al poniente: 99.00 m con Felipe Rodríguez Ignacio. Superficie aproximada de: 1.742.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica
274.-26. 29 enero y 3 febrero.

R.N A 10905.
C.N. A001332U.

Exp. 277/98. C. GUILLERMINA SALAS JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n, en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, denominado "Barcadero", mide y linda, al norte: 35.82 m con Bernardo Herrera, al sur: 35.82 m con Juan de la Rosa, al oriente: 15.76 m con calle Niños Héroes, al poniente: 16.52 m con Juan Ortega. Superficie aproximada de: 578.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
274.-26. 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10924
C.N. A001339U.

Exp. 278/98. C. SILVIA GOMEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán s/n, en el poblado de Mihuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, denominado "Ocotilla", mide y linda, al norte: 58.70 m con Silvia Gómez Rodríguez, al sur: 60.50 m con Daniel Velarde Vega, al oriente: 10.30 m con calle Gabriel Ramos Millán, al poniente: 9.70 m con Daniel Velarde Vega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
274 -26. 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10928.
C.N. A003390

Exp. 279/98. C. SILVIA GOMEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán s/n, en el poblado de Mihuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 58.50 m con Juan Martínez Berriozábal, al sur: 58.70 m con Silvia Gómez Rodríguez, al oriente: 10.20 m con calle Gabriel Ramos Millán, al poniente: 10.70 m con Juan Martínez Berriozábal. Superficie aproximada de: 612.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.
274 -26. 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 00073/98. C. JAVIER MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chimalpa", mide y linda, al norte: 28.50 m linda con barranca, al sur: 19.30 m linda con calle Río Consulado, al oriente: 23.20 m linda con Ma. Teresa Martínez Sánchez, al poniente: 2.35 m linda con calle y barranca. Superficie aproximada de: 252.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00069/98. C. EZEQUIEL HERNANDEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Calvario", mide y linda, al norte: 10.00 m linda con camino, al sur: 10.00 m linda con camino, al oriente: 49.05 m linda con Enrique Araiza Sánchez, al poniente: 47.00 m linda con Javier Guillermo Martínez G. Superficie aproximada de: 480.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00070/98, C. CLEMENTE BUENDIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución s/n Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, del predio denominado "Calixpa", mide y linda, al sur: 15.00 m con Felipe Buendía G., al noreste: 21.70 m con Pedro Galindo Z., al noroeste: 25.50 m con Av. Constitución Superficie aproximada de: 162.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00071/98, C. FERNANDO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chimalpa", mide y linda, al norte: 11.20 y 16.80 m linda con barranca, al sur: 19.00 m linda con calle Privada, al oriente: 16.50 m linda con calle Justo Sierra, al poniente: 23.00 m linda con Reyna Martínez Sánchez. Superficie aproximada de: 475.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00072/98, C. BERNARDINO FELIPE SANCHEZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zacualuca, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Cuerno", mide y linda, al norte: 27.60 m linda con calle sin nombre, al sur: 27.60 m linda con Adán Yáñez, al oriente: 13.70 m linda con Javier Lobera, al poniente: 16.40 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 415.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 00068/98, C. JAVIER GUILLERMO MARTINEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Calvario", mide y linda, al norte: 10.00 m linda con camino, al sur: 10.00 m linda con camino, al oriente: 47.00 m linda con Ezequiel Hernández Rivas, al poniente: 44.95 m linda con Rita Callejas Hernández, Josefina Callejas Hernández, Gerardo Callejas Hernández. Superficie aproximada de: 459.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México a 7 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

R.N. A 10901-A.
C.N. A001329U

Exp. 262/98, C. JESUS ZURITA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 S/N, entre las calles Poniente 9 y 10 de la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 10, al sur: 10.00 m con Leonel Castillo Flores, al oriente: 19.00 m con Fernando Santiago Hernández, al poniente: 19.00 m con José Arturo Romero Martínez. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10903.
C.N. A001330U.

Exp. 264/98, C. LEOPOLDO BACA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11, entre calle Oriente 2 y Av. del Mazo, en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.00 m con Magdalena Villano, al sur: 09.25 m con calle Sur 11, al oriente: 18.82 m con Humberto Soria, al poniente: 18.82 m con Paulina Maya. Superficie aproximada de: 171.73 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10877.
C.N. A001313U.

Exp. 265/98, C. JOSE MARGARITO AVILA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 S/N, entre calles Poniente 15 y 16, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con Rosario Bautista Hernández, al sur: 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con Carlos Moreno Ramírez, al poniente: 19.00 m con Alvaro Román López. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10917.
C.N. A001338U.

Exp. 266/98, C. PEDRO LAZO ZAFRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10, entre calles Poniente 13 y Poniente 15, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.90 m con calle Norte 10, al sur: 08.90 m con Florencio Carrasco, al oriente: 18.90 m con Clara López Rivera, al poniente: 18.90 m con Juana Rodríguez Hernández. Superficie aproximada de: 168.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10879.
C.N. A001315U.

Exp. 267/98, C. CARLOS RAMIREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, entre calles Poniente 15 y 16, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 7, al sur: 10.00 m con Gabriel Hernández, al oriente: 19.00 m con José Margarito Avila Solis, al poniente: 19.00 m con Reyes Rosas Estrada. Superficie aproximada de: 190.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10837.
C.N. A001299U

Exp. 268/98, C. RAMON MARTINEZ OROCIO Y MA. DE LOURDES LUCIANO VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, esquina calle Poniente 15 S/N, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 08.10 m con calle Norte 9 al sur: 08.10 m con Delia Silis, al oriente: 18.50 m con calle Poniente 15, al poniente: 18.50 m con Rodolfo Soto. Superficie aproximada de: 149.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero

R.N. A 10883.
C.N. A001318U.

Exp. 269/98, C. MARCELINO TELLEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n. Esq. Calle Pte. 16, manzana 1423, lote 01, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 08.95 m con calle Norte 5, al sur: 08.95 m con Andrés Téllez Paredes, al oriente: 18.95 m con calle Poniente 16, al poniente: 18.95 m con Beatriz Isidro Olivares. Superficie aproximada de: 169.60 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10932.
C.N. A001342U.

Exp. 271/98, C. ARTURO PERALTA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Hilitilla", mide y linda: al norte: 19.00 m con Barranca, al sur: 20.00 m con José Peña, al oriente: 85.00 m con Loreto Córdoba, al poniente: 85.00 m con Margarita Córdoba López. Superficie aproximada de: 1,657.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10887.
C.N. A001320U.

Exp. 273/98, C. MARIA ISABEL DE LA O TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Fresno, sobre Avenida Tlalnepantla, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Tlalnepantla", mide y linda, al norte: 10.00 m con José Araiza Zifuentes, al sur: 10.00 m con Cerrada de Fresno al oriente: 20.00 m con Martha A. Martínez López, al poniente: 20.00 m con Héctor Martínez López. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10931.
C.N. A001341U.

Exp. 274/98, C. IGNACIO CHAVARRIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 3, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "San Francisco", mide y linda, al norte: 26.30 m con Gilberto Hernández Suárez, al sur: 26.30 m con Alvaro Herrera Muñoz, al oriente: 13.18 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 12.93 m con José Linares García. Superficie aproximada de: 343.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10938.
C.N. A001346U.

Exp. 263/98, C. BENJAMIN BACA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11, No. 106, entre Av. del Mazo y calle Oriente 2, manzana 21, lote 106. Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.05 m con calle Sur 11, al sur: 09.05 m con Antonio Pérez Moreno, al oriente: 19.10 m con Emeterio Miguel Campos, al poniente: 19.10 m con José Luis Ortega Pérez. Superficie aproximada de: 172.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10935.
C.N. A001345U.

Exp. 272/98, C. DARIO PEÑA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Palma No. 76, en el poblado de San Pedro Nexapa municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.00 m con calle Las Flores y 11.00 m con Francisco Rivera Hernández, al sur: 20.00 m con Avenida La Palma, al oriente: 98.35 m con Olegario Ortega, al poniente: 88.15 m con Juan Peña López y 10.00 m con Francisco Rivera Hernández. Superficie aproximada de: 1,861.76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

R.N. A 10939.
C.N. A001347U.

Exp. 270/98, C. JERONIMO GARCIA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, Esq. Calle Poniente 20, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 09.10 m con calle Norte 5, al sur: 09.10 m con Crescenciana Luna Pedraza, al oriente: 18.70 m con Verónica Pérez, al poniente: 18.70 m con calle Poniente 20. Superficie aproximada de: 170.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 1162/97, GUADALUPE VELA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, domicilio conocido s/n., municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 66.00 m con Lilia López de Almazán; sur: 60.00 m con Pomposa Granada Rivera; oriente: 28.00 m con Lilia López de Almazán; poniente: 28.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 1,764.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 1163/97, GUADALUPE VELA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 27.50 m y linda con Agripino Mendoza Jiménez; sur: 27.50 m y linda con Pomposa Granada Rivera, oriente: 115.00 m y linda con Agripino Mendoza Jiménez; poniente: 115.00 m y linda con Lilia López de Almazán. Superficie aproximada de 3,162.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp No. 1164/97, FRANCISCO JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 13.30 m con Ricarda Jiménez Martínez; sur: 12.00 m con Margarita Cruz Cruz; oriente: 9.60 m con Juan Serrano Martínez; poniente: 11.90 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 135.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1165/97, CARLOS FERNANDO GARCIA GARCIA Y ROCIO TINOCO LUGO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rafael Vega número 39, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 27.00 m colinda con calle; sur: 27.00 m colinda con Sergio Tinoco Lugo; oriente: 16.80 m colinda con Sergio Tinoco Lugo; poniente: 16.80 m colinda con Ariel Aguirre Corral. Superficie aproximada de 453.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1166/97, RICARDA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 14.90 m con Panteón Municipal; sur: 13.30 m con Francisco Jiménez Sánchez; oriente: 9.10 m con Juan Serrano Martínez; poniente: 12.10 m con calle. Superficie aproximada de 147.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1167/97, SENOVIO CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Moras, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 25.80 m colinda con el Sr. Antonio Pablo "N"; sur: 27.50 m colinda con el Sr. Leonardo Cruz Cruz, oriente: 52.50 m colinda con el Sr. Juvencio Jiménez, poniente: 51.50 m colinda con Carretera. Superficie aproximada de 1 387 18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. No. 1168/97, JOSE BENITO GONZALEZ CELESTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 87.25 m con Efrén Franco Arroyo, sur: 56.60 - 20.00 m colinda con Santiago Cruz Martínez; oriente: 20.00 m con Carretera Federal y 6.35 m con Santiago Cruz Martínez; poniente: 26.30 m con Pascacio Martínez. Superficie aproximada de 1.606.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

274.-26, 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Expediente No. 30/98, VERONICA MAXIMINO VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Ocoyoacac Cholula esquina con calle Mina, Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 16.70 m colinda con Alicia Rosales Cortés; sur: 14.15 m colinda con Carretera Ocoyoacac Cholula; oriente: 14.75 m colinda con calle Mina; poniente: 17.45 m colinda con María Dolores Quezada de Verona. Superficie aproximada en metros cuadrados 248.26.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

275.-26, 29 enero y 3 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 582/97, AMBROSIO VALDEZ FAJARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: con dos líneas 21.30 m colinda con Adolfo Estrada V., 30.60 m colinda con Ismael López; sur: 75.00 m colinda con barranca; oriente: en dos líneas 190.50 m colinda con Teodoro Valdez G., 8.00 m colinda con Ismael López; poniente: 215.00 m colinda con Francisca Maya Valdez. Superficie aproximada de 12,795.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

278.-26, 29 enero y 3 febrero.

Exp. 207/97, JUAN CARLOS ARELLANO RODRIGUEZ, BEATRIZ ARELLANO RODRIGUEZ, URIEL RICARDO ARELLANO RODRIGUEZ Y DULCE EVELIA ARELLANO RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Andrés, Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 32.00 m colinda con camino a Calimaya; sur: 24.00 m colinda con Rancho El Mesón; oriente: 127.00 m colinda con Rancho El Mesón; poniente: 104.80 m colinda con el Sr. Alejo Becerril Rayón. Superficie aproximada de 3,245.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

279.-26, 29 enero y 3 febrero.

F E D E R R A T A S

En el aviso notarial 6257 publicado los días 12 y 23 de diciembre de 1997.

En el encabezado segunda línea.

DICE:

TLALNEPANTLA, MEXICO.

DEBE DECIR:

CUAUTITLAN, MEXICO.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35
TLALNEPANTLA, MEXICO****A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento 19,679 de fecha 31 de julio de 1997, ante mí, los señores MANUEL RUBEN MUÑOZCANO CARDOSO, MANUEL GUILLERMO MUÑOZCANO CASTRO Y ROCIO MUÑOZCANO CASTRO, radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ROCIO DEL CARMEN CASTRO SOTOMAYOR, reconocieron la validez del Testamento Público abierto, aceptaron la herencia instituida en su favor, sin embargo los señores MANUEL RUBEN MUÑOZCANO CARDOSO Y MANUEL GUILLERMO MUÑOZCANO CASTRO, repudiaron en favor de ROCIO MUÑOZCANO CASTRO, los derechos que pudieron corresponderles, por lo que hace a los bienes inmuebles que pertenecen al acervo hereditario y esta manifiesta que acepta la repudiación en su favor, asimismo el señor MANUEL RUBEN MUÑOZCANO CARDOSO, aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos.

Huixquilucan, Estado de México, 8 de enero de 1998.

Lic. Emmanuel Villicaña Estrada.-Rúbrica.
Notario Número 35 Dto. de Tlalnepantla, México.

298.-26 enero y 4 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35
TLALNEPANTLA, MEXICO****A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento 19,674 de fecha 30 de Julio de 1997, ante mí, los señores AMANDA JIMENEZ MEJIA, LYDIA, LAURA, ARACELI, LETICIA, PATRICIA IVONNE, ALFONSO, RENE Y MAURICIO EDUARDO todos de apellidos CASTILLO JIMENEZ, radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ALFONSO CASTILLO LOPEZ, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto, y aceptaron la herencia instituida en su favor, asimismo la señora LYDIA CASTILLO JIMENEZ, aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos.

Huixquilucan, Estado de México, 8 de enero de 1998.

Lic. Emmanuel Villicaña Estrada.-Rúbrica.
Notario Número 35 Dto. de Tlalnepantla, México.

299.-26 enero y 4 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 14 de enero de 1998.

FOLIO: 1987/96.

Por escritura número 38,576 de fecha 13 de enero del año en curso, pasada ante la fe del suscrito Notario el señor ANTONIO LEON VAZQUEZ, aceptó la herencia instituida a su favor, asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANTONIO LEON AGUILAR, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en un octavo de página.

ATENTAMENTE

Lic. Alfonso Flores Garciamoreno.-Rúbrica.
Notario Público No. 5
De Cd. Nezahualcóyotl, México.

081-B1.-26 enero y 4 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Amecameca, Edo. de Méx., a 15 de Diciembre de 1997.

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ, Notario Público Número Cinco, del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, hace saber para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 762 del volumen 30, de fecha 08 de Octubre de 1997, ante mí, se inició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL SANCHEZ VALDEZ, en la que la señorita MARIBEL COLIN JIMENEZ, aceptó la herencia instituida a su favor, así como el señor ENRIQUE COLIN SANCHEZ, el cargo de albacea y tutor conferidos por el autor de la sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederá a la realización de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Para su publicación con intervalos de siete en siete días.

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ.-Rúbrica.
NOTARIO No. 5, CHALCO, MEXICO.

050-A1.-15 y 26 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por instrumento 1,077 de fecha 19 de diciembre de 1997, ante mí, los señores ARIEL Y SHEIDA de apellidos AMEZCUA ZAIZAR, radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA CONCEPCION ZAIZAR MATA, reconociendo la validez del Testamento Público Abierto otorgado por la Testadora.

Amecameca, Edo. de Méx., a 7 de enero de 1998.

LIC. JESUS CORDOVA GALVEZ.-Rúbrica.
NOTARIO No. 5, DTO. DE CHALCO, MEXICO.

050-A1.-15 y 26 enero.

**CLINICA LOMAS ANAHUAC, S.A. DE C.V.
HUIXQUILUCAN, MEXICO**

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Clínica Lomas Anáhuac, S.A. DE C.V., y conforme a las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, se tendrá verificativo el día 10 de febrero de 1998, a partir de las 9:00, en Circuito Empresarial número 8, Lote 4, Colonia Centro Urbano San Fernando, Herradura, C.P. 052760, Huixquilucan, Estado de México, para tratar y resolver los asuntos que se contienen en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. DISCUSION, ACLARACION Y APROBACION RELATIVA AL NUMERO DE ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

II. MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ARTICULO CUARTO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA.

III. DESIGNACION DE DELEGADOS QUE DEN CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA Y AUTORIZACION Y CONCLUSION DE ACTA.

Se comunica a todos los accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad 24:00 Hrs. Antes de la celebración de la misma, sus títulos de acciones o bien el comprobante de depósito de dichos documentos en alguna Institución Bancaria, y acreditar su calidad de accionistas conforme a lo dispuesto por el artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad, ya sea personalmente o mediante carta poder otorgada ante dos testigos.

Huixquilucan, Estado de México, 21 de enero de 1998.

LIC. JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARENA.-Rúbrica.
COMISARIO

094-A1.-26 enero.